Lugar	*JARDIN CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO*
Fecha	*4/09/2026*
Tema	*PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS – PGIRP*
Desarrollo	El día 04 de septiembre de 2026, la Delegada Ambiental realizaron la socialización del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – PGIRP (PLA-GA-004) con la participación de todo el talento humano de la Unidad Operativa. Durante el espacio de socialización se explicó que el PGIRP es un documento orientado a establecer las directrices para el manejo adecuado de los residuos peligrosos, promoviendo una gestión segura y responsable que contribuya al cuidado del ambiente y a la prevención de riesgos para la salud. Se abordaron los siguientes componentes: 1. Identificación y clasificación de residuos peligrosos: Se explicó la importancia de reconocer los residuos peligrosos que pueden generarse durante las diferentes labores, entre ellos luminarias, tóner, aceites, productos químicos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), realizando su adecuada clasificación. 2. Manejo interno: Se resaltó la importancia de realizar una correcta separación en la fuente, envasado, etiquetado y movilización segura de los residuos peligrosos dentro de las instalaciones, evitando mezclarlos con otros tipos de residuos. 3. Almacenamiento temporal: Se socializaron las condiciones necesarias para el almacenamiento temporal de estos residuos, haciendo énfasis en la señalización, el control de acceso, las condiciones adecuadas del área y las medidas preventivas frente a posibles derrames. 4. Gestión externa y disposición final: Se recordó que los residuos peligrosos deben ser entregados a gestores autorizados, quienes se encargan de realizar su transporte, tratamiento y disposición final de manera adecuada y certificada. 5. Formatos y registros asociados:

Powered by CamScanner

Se destacó la importancia de diligenciar y conservar los registros establecidos para el control de los residuos peligrosos, así como las listas de verificación y los rótulos correspondientes, cuando aplique.



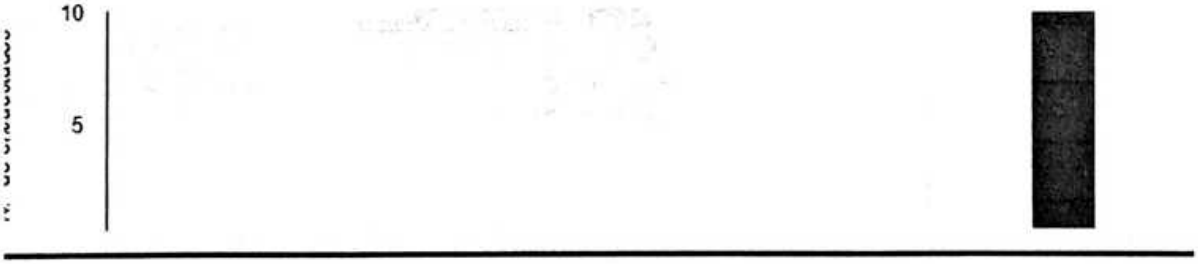


Powered by CamScanner



Normal	Valor medio	Intervalo
15/15 puntos	15/15 puntos	15-15 puntos

Distribución de las puntuaciones totales

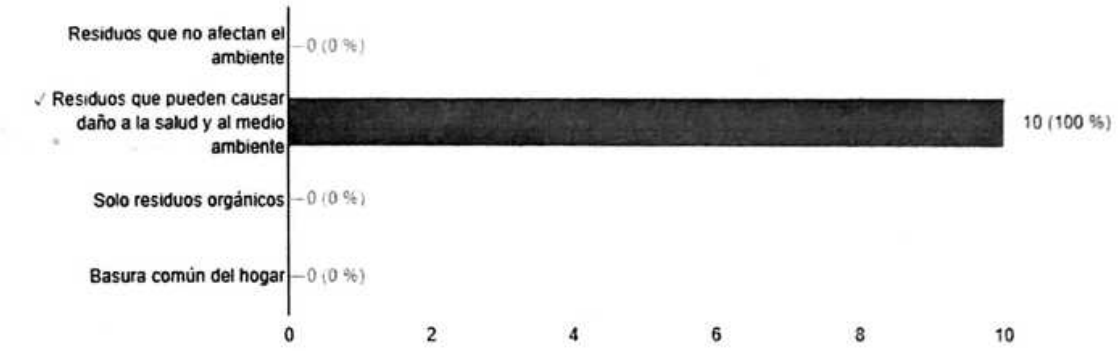


Powered by CamScanner

¿Qué son los residuos peligrosos?

Copiar grafico

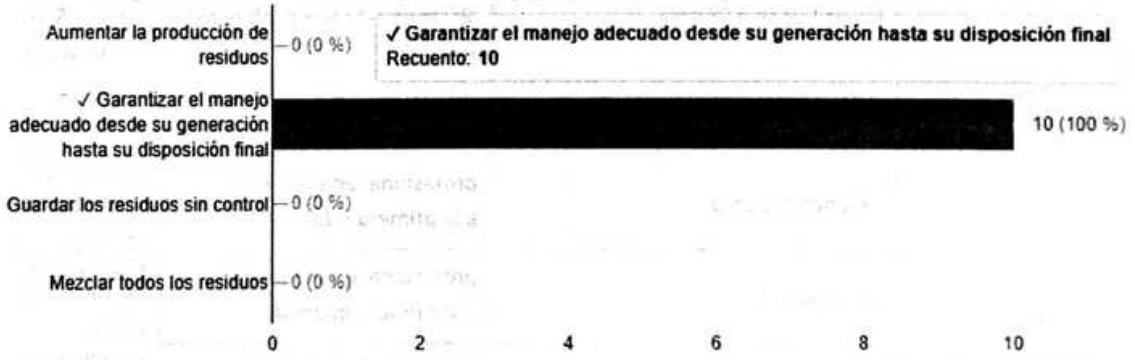
10 de 10 respuestas correctas



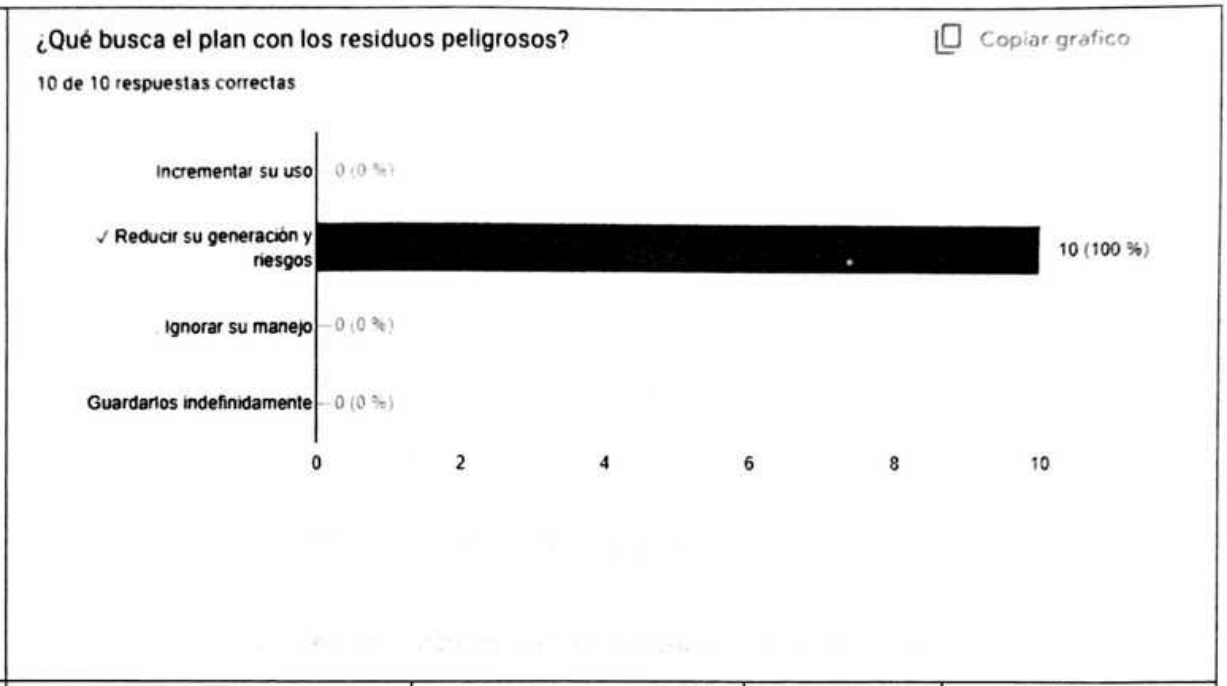
¿Cuál es el objetivo del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos?

Copiar grafico

10 de 10 respuestas correctas



Powered by CamScanner



Asistentes

Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
María Eugenia Pórtela	Profesional responsable del servicio	Castillo San Lucas María cano	
Johanna Naranjo	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María cano	
Leidy Ramos	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María cano	
Lorena Larrotta	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María cano	
Maritza Martínez	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María cano	
Paola Salamanca	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María cano	
Ligia Pórtela	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María cano	
Valentina la verde	Auxiliar en atención a la	Castillo San Lucas María	

Powered by CamScanner

		primera infancia	cano	
	Eva Ayala Tarazona	Auxiliar en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María cano	Eva Ayala
	Lorena olivera	Personal de servicios de alimentos	Castillo San Lucas María cano	Eva Lorena Olivera
	Fanny Osma	Personal de servicios de alimentos	Castillo San Lucas María cano	Fanny Osma
	Gloria Herreño	Personal de aseo e higiene	Castillo San Lucas María cano	Gloria Herreño
	María Alfonso	Personal de aseo e higiene	Castillo San Lucas María cano	María Alfonso
	Jonathan Triana	Apoyo administrativo	Castillo San Lucas María cano	

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos	*Para finalizar, se invitó a todo el talento humano a asumir la gestión adecuada de los residuos peligrosos como una responsabilidad colectiva, reconociendo que las acciones realizadas desde cada puesto de trabajo contribuyen a la prevención de riesgos, al cuidado de la salud y a la protección del ambiente.* *La socialización permitió aclarar inquietudes y fortalecer el compromiso del equipo con el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales y los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – PGIRP.*	*TODO EL TALENTO HUMANO DEL JARDIN INFANTIL*	*DURANTE TODO EL CONVENIO 1848*
Próxima reunión			

Powered by CamScanner

Elaboró	*MARITZA MARTINEZ*

Powered by CamScanner